AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736 — CONTRATO No. 1580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para acompañar a la población asignada en el desarrollo de su proceso se realizaron acciones de atención psicosocial acorde a las necesidades y prioridades de cada uno y de su grupo familiar. De igual manera, se llevaron a cabo gestiones y divulgación de ofertas territoriales a fin con los requerimientos de la población objeto de atención ARN. Como novedad se informa, que se recibió un nuevo ingreso procedente de un traslado de otro Grupo Territorial – GT, se trata de una (1) Persona del Proceso de Atención Diferencial – PAD. De esta manera, y a la fecha de presentación de este informe se cuenta con una población general asignada de treinta y ocho (38) personas de las cuales; treinta y dos (32) hacen parte del proceso de Reincorporación, dos (2) personas en proceso de reintegración ruta regular (una de ellas en estado Culminada), una (1) del proceso Auto SAR AI 067 de 2021 y finalmente se cuenta con tres (3) personas del Proceso de atención Diferencial. De acuerdo con las acciones definidas por la Agencia para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en los diferentes procesos, se garantizó la atención a cada uno de los asignados, para este periodo se llevó a cabo atenciones individuales para la población en Reincorporación para la aplicación del Instrumento de caracterización Inclusión Laboral. De manera general, se llevaron a cabo diferentes encuentros grupales acorde a las actividades programadas en este periodo con la población que permitieran el avance y la apropiación de los procesos de los asignados, esto teniendo en cuenta las particularidades de cada uno y/o el enfoque diferencial desde los enfoques de género, etnia, desvinculados, discapacidad y personas mayores.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con la asignación de la población y a la fecha de presentación de este informe, no se cuenta con personas en proceso de reincorporación en “Fase de Reincorporación Temprana”, por lo tanto, no aplica para este periodo acciones correspondientes a esta obligación contractual, sin embargo, se cuenta con los lineamientos y herramientas correspondiente y apropiados en caso de que se dé una variación en la población asignada para brindar la atención pertinente y oportuna.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con la finalidad de promover la vinculación a las ofertas institucionales y territoriales acorde con las necesidades, intereses y prioridades de los asignados se llevaron a cabo diferentes acciones y gestiones. Una de las acciones, esta relacionada con el acompañamiento al cierre de procesos educativos de cuatro (4) personas en reincorporación que venían vinculadas a formación Académica – FA (2 PER) y procesos de formación de educación superior (2 PR). Como resultado de ello, se logró la graduación como bachiller de dos (2) personas en Reincorporación y la culminación exitosa del semestre de otros dos que vienen avanzando en estudios de Pregrado en área administrativa. En esta misma línea de formación, el día 7 de diciembre se visitó las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD para acompañar el proceso de vinculación a formación superior a un (1) miembro del grupo familiar de una de las Personas en Reincorporación asignadas, obteniendo como resultado la inscripción para matricula de este miembro al programa de Psicología el cual iniciaría en el año 2024. Por otro lado, en este periodo, se hizo seguimiento a la gestión de vinculación al programa Nacional de Personas Mayores a una (1) persona en Reincorporación que de acuerdo a su ciclo vital es acreedora de este beneficio social y económico como una manera de continuar garantizando sus derechos ciudadanos y a contribuir con el bienestar integral de esta persona y su avance en el proceso.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para este periodo se continuó la promoción y divulgación de las diferentes estrategias diseñadas por la Agencia para impulsar el componente de sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación. De esta manera entre los días 5, 6 y 7 de diciembre se resocializó la estrategia de sostenibilidad económica para proyectos productivos, de igual forma, se dio a conocer la estrategia de Inclusión Laboral la cual inició en este mes con un proceso de caracterización a través de la aplicación del Instrumento de caracterización de Inclusión Laboral, que se debió garantizar la aplicación del instrumento en ARPA de las treinta y dos (32) personas del proceso de reincorporación asignadas a la fecha.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	1580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En este mes y de acuerdo a los compromisos misionales, se llevaron a cabo diferentes visitas domiciliarias para atención psicosocial a la población objeto y sus grupos familiares, además se realizaron algunas visitas Institucionales de gestión y promoción de los procesos ARN. Es así, como, se realizaron visitas domiciliarias y de atención individual para el acompañamiento psicosocial a la población en Reincorporación a los participantes ubicados en los municipios de Ciénaga (1), Fundación (2 Personas en proceso y 1 Familia Auto SAR), Aracataca (2), Zona Bananera (2), y Plato (1). Por su parte, se realizaron visitas de atención individual a dos (2) personas del Proceso de Atención Diferencial - PAD, ubicados en el municipio de Chibolo, y Pueblito Los Andes (Magdalena), respectivamente y a una (1) persona del proceso de Reintegración ruta regular. El día 7 de diciembre se visitó la Universidad Abierya y a Distancia – UNAD para la gestión y vinculación de oferta de formación superior que logró beneficiar a un miembro de grupo familiar de una persona en Reincorporación. Los días 5 y 6 de diciembre se hizo presencia en la comunidad Ciudad Equidad del Distrito de Santa Marta para promocionar la estrategia de prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los grupos armados ilegales que implementa la Agencia a través del “Golombiao el Juego por la Paz” teniendo como resultado la apropiación de los conceptos a través de los principios socializados y la participación de mas de veinte niños y jóvenes de esta comunidad.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para este mes se logró poner en ejecución el cronograma de las Acciones de Reconciliación, diseñadas y concertadas con la Oficina de Paz, Posconflicto y Derechos Humanos del Departamento del Magdalena, como una de las líneas a implementar del Plan de Acción 2023 del Consejo de Reincorporación del Magdalena. De esta manera, los días 5 y 6 iniciamos liderando y desarrollando como ARN la primera Acción de Reconciliación que tuvo por objeto la prevención de la estigmatización de la población de los procesos ARN y la prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a grupos armados ilegales. Esta primera acción se desarrolló bajo la implementación del Golombiao el Juego por la Paz y la socialización de sus principios de igualdad, la no violencia, la libertad de expresión, la participación activa, el cuidarse y cuidar al otro y finalmente el cuidado del entorno. Se contó con la participación de mas de veinte (20) niños y jóvenes de la comunidad Ciudad Equidad y con la participación de la oficina de Paz, la oficina territorial o enlace de la Jep en el Magdalena, la Unidad Policial para la edificación de la Paz- UNIPEP y con la participación de tres (3) personas del proceso de Reincorporación y trece (13) miembros de sus grupos familiares.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para contribuir en el cumplimiento los indicadores del Plan de Acción Territorial y el Nacional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN se realizaron las siguientes acciones: Se garantizó la atención psicosocial a la población asignada obteniendo el 95% de atenciones. Se continua con una persona en proceso de reincorporación en estado “ausente” y se informa como novedad que se logró la Activación de una de las Personas del proceso de Reintegración asignada. Frente al indicador de educación se realizó acompañamiento y seguimiento a las Personas en Reincorporación que se encuentran vinculadas a procesos educativos logrando que cada uno de ellos (4 PR) lograran culminar sus formaciones de manera exitosa. Se continuó con la etapa de caracterización de dos (2) personas del Proceso de Atención Diferencial -PAD para el inicio a su primer ciclo de Plan de Acción, se realizó la actualización de la encuesta de empleabilidad la cual se debe realizar de manera trimestral. Se llevó a cabo el seguimiento a un Plan de Trabajo en “ejecución” de acuerdo con las líneas institucionales para el acompañamiento a la población en proceso de Reintegración. En el indicador de Familia, se atendió un (1) grupo familiar asignado y vinculado a la estrategia de familia liderada por la ARN de acuerdo con las indicaciones seguidas al Auto SAR 067 de la JEP.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	1580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para este periodo no se implementaron acciones de participación a TOAR por parte de la población asignada, sin embargo, se promovieron otras acciones de reconciliación para la participación de la población en reincorporación de manera que se puedan generar procesos que conlleven a la ejecución de TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En este periodo contractual se garantiza el buen uso del Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación -SIRR para el registro de información de acuerdo con las acciones y/o actividades realizadas con la población; como el registro de asistencias de actividades psicosociales, seguimiento a Planes de Trabajo – PdT, y registro de seguimiento y cierres de matrículas de Formación Académica y registro y diligenciamiento de instrumentos de caracterización a la población: Línea Base, encuesta de empleabilidad, instrumento de caracterización Inclusión laboral, entre otros.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para este periodo contractual se hizo entrega de documentos a gestión documental de acuerdo con las líneas impartidas por esta dependencia, de esta manera se informa que no se deja documentos en custodia y se da cumplimiento a los lineamientos del memorando de cierre de vigencia 2023.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para este mes se participó de diferentes espacios de capacitaciones, comités, reuniones y actividades presenciales y virtuales para el avance de los procesos en el territorio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, unas de ellas fueron; la capacitación del día 5 de diciembre sobre la socialización del nuevo aplicativo para el registro de viáticos y la capacitación recibida los días 11 y 12 de diciembre por parte de PNUD en el cual se conoció el Plan de Acompañamiento centrado en la persona – PACP diseñado desde la estrategia de “caPAZcidades” de la ARN para la atención con enfoque diferencial de la población en condición de discapacidad, personas mayores y personas con enfermedades de alto costo.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En este informe de actividades contractuales se notifica la entrega efectiva de la información solicitada por la asesora de ruta a través del cronograma de actividades, se hizo el envío de la solicitud de viajes conforme a las movilizaciones para la atención a la población y demás compromisos misionales, así como la legalización de las mismas movilidades ejecutadas. Por otro lado, se hizo el reporte de los participantes vinculados y accediendo al servicio de salud, se diligenció la ficha mensual de la población en reincorporación joven certificada, se hizo seguimiento y evaluación de un PdT, se realizó cierre de matrículas académicas (3) y de formación superior (2).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otras de las actividades realizadas de acuerdo con el objeto del presente contrato: Acompañamiento, participación y promoción de la Instancia Tripartita de Seguridad y Protección- ITPS en el territorio del Magdalena liderada por la Misión de Verificación ONU en el territorio realizada el día 5 de diciembre del presente. Participación en el entrenamiento sobre: suministro alimentario-registro de condiciones en Sistema de Información para la reintegración y la Reincorporación- SIRR
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Edelcy del Carmen Sierra Rivas
Firmado digitalmente por Edelcy del Carmen Sierra Rivas

EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co